

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Octubre de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.981

En Granada, pesetas.	En el resto de España, pesetas.	En el extranjero, pesetas.	Año	6 meses	3 meses
1.50	2.00	2.50	19	1.00	0.50
2.00	3.00	3.50	10	1.50	1.00
3.00	4.00	4.50	2	2.00	1.50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1.00	0.75	0.50	0.25
En las columnas	1.50	1.00	0.75	0.50
En las columnas	2.00	1.50	1.00	0.75

## La protección a la infancia

Hoy se reúne la Junta provincial de protección a la infancia. Aun cuando, ni con carácter oficioso, se nos ha dicho el objeto de la reunión, suponemos que en ella se hablará de lo de ritual; de lo que con apariencias de eficacia solo se reduce a salir del paso, levantar un acta y... a casita, que llueve.

El año pasado, se reunieron unos cuantos varones, y con florido verbalismo e intermitencias de emoción, que denotaban las sublimidades de sus espíritus, abonados para el bien sin mezcla de mal alguno, tronaron contra la apatía de los consentidores del estado nómade en los niños desprovistos de patria potestad. Y se acordó proteger a la infancia, errabunda, dotándola de asilo e instrucción; pero el entusiasmo de los altruistas mecenas, fué enfriándose a medida que el término señalaba descenso en la temperatura...

Llegaron los meses de las nieves y el hielo, y vimos, con la natural extrañeza, que los pequeños bohemios seguían cobijados en los escalones de las puertas y bajo los bancos del paseo.

Y la junta de protección a la infancia? — preguntábamos — Y aquellos discursos que hacían verter lágrimas de emoción? —

Palabras, palabras y palabras! dignos con Shakespeare.

Hoy se reunirá la Junta provincial de la infancia. En lugar de discursos tonantes y de alardes de galanura en la dición, los abnegados señores que tomaron a su cargo la hermosa obra de proteger al desvalido, debían tener en cuenta la crudeza de la estación que se acerca, y en su vista, proceder con la rapidez que aconsejan los más elementales deberes de humanidad, a retirar de las calles a los infelices niños cuyo amparo está encomendado a Dios y a la casualidad.

Actualmente, si los citados protectores de la infancia no temen a los amagos de un enfriamiento, pueden dar un pasito por la Carrera, Campillo, Plaza Nueva y Gran Vía, desde las dos de la mañana en adelante, y verán cuadros de un realismo definitiva para la finalidad de su noble institución.

Niños de corta edad, revueltos con perros, se cobijan en los solares, en los bancos y en los escalones de las puertas, para dormir soñando con una protección, que, cual la media naranja del solerón de la comedia, cuando llegue, va a servirles para hacer un refresco...

## EN EL RIF

## Necesidad urgente

Los enemigos de nuestra acción en Marruecos, proclaman a los cuatro vientos que las costas y valles rifanos no valen la pena de mirarlos; pero los extranjeros lo entienden de otro modo, y hace muchos años que luchamos en el Rif, no solo con los indígenas, sino principalmente con aquellos que persiguen adueñarse de esas costas y de esos valles. Los últimos meses se ha acentuado mucho el laborantismo antiespañol, creando al Alto Mando serias dificultades que va venciendo con habilidad y tacto.

Diversos intentos se hicieron en otras épocas para establecer factorías en la costa oriental, entre Rio Martín y el Muluya. Recuérdese lo de Restinga, causa de enojosos incidentes. En Cabo de Agua y Alhucemas también se trabajó mucho en el mismo sentido. Por fortuna pudo frustrarse un plan al que no era ajeno el Comité de Marró.

Con las proyectadas factorías o depósitos comerciales se pretendía anular a Melilla y las Plazas Menores y utilizarlas en tiempo oportuno como argumento de fuerza que obligara a España a reconocer derechos centenarios a los muy legítimos suyos. De no haber ocupado tan oportunamente Restinga y Cabo de Agua, es seguro que no ondearía hoy en esos puntos el pabellón español.

Con más o menos intensidad, siempre se hizo en el Rif campaña antiespañola, pero desde hace pocos meses ha resurgido con mayores bríos, sirviendo de pretexto a los agitadores la compra de terrenos. Hoy todos esos elementos se mueven demasiado desde el Muluya al Kert y desde el Kert al Nekor.

Mientras los capitalistas y los hombres de negocios españoles permanecen indiferentes, iniciativas extranjeras, cada día más difíciles de contrarrestar, gestionan la adquisición de grandes extensiones de tierra en la Zebra, Bu Lij y costa de Alhucemas. Mañana, cuando veamos que esas empresas prosperan y que con los brazos de nuestros compatriotas ponen en valor el suelo, obteniendo beneficios que hubiésemos podido obtener, vendrán las lamentaciones. Es la eterna historia.

Pero hay algo más que la pérdida de esos beneficios futuros. Los extranjeros con sus agentes indígenas, pagados a peso de oro, y sus compras de terrenos nos crean situaciones difíciles. Esto es lo sensible, esto es lo grave y a lo que hay que poner remedio.

Una sola compañía española, la Hispano-Africana, ha dado señales de vida en Cabo de Agua y zona del Muluya; pero por sí sola no puede desarro-

llar la intensa labor que nos está reservada a los españoles. Aquí hay cabida para muchas empresas nacionales; aquí hay vasto campo para el desarrollo de felices iniciativas. Nuestros hombres de negocios lo esperan todo del Gobierno, como si con leyes o disposiciones ministeriales pudiera resolverse el problema de la colonización agrícola y otros relacionados con futuras expansiones territoriales. El Gobierno no puede, ni la Hacienda lo permite, dedicar sumas considerables a la compra de terrenos que conveiría adquirir con fines ulteriores. Ese cometido incumbe a entidades patrióticas.

Es de necesidad urgente, se impone de modo imperioso, excitar el celo de nuestros compatriotas, para que a unen sus esfuerzos y vengán a Melilla empresas serias, que hallarán protección decidida; si los extranjeros encuentran facilidades, con más motivo las habrá para los españoles, a quienes los moros preferirían vender sus tierras. Si en la Península se diera la opinión exacta de la importancia y trascendencia de lo que decimos; si fuera posible pintar con sus verdaderos colores los contratiempos que podemos hallar en nuestro camino de no venir esas empresas patrióticas en auxilio de la acción política desarrollada por el Alto Mando, estamos seguros de que hasta los más indiferentes aportarían su piedra, no tardando en constituirse sociedades, sin reparar en el beneficio.

Salgan de su apatía capitalistas y hombres de negocios, industriales y agricultores, pues de no acudir con tiempo, de cerrar los ojos a la realidad los que pueden contrarrestar el laborantismo antiespañol, la sangre derramada por nuestro glorioso ejército y el sacrificio de la Nación resultarán estériles y será cada día más difícil la situación de España en los campos rifanos.

**Cándido Lobera**  
Director de «El Telegrama del Rif»

**LOS CONDUCTORES DE CADAVERES**

**Efectos de... una queja**

Además de haber tenido el altísimo honor de recibir una carta firmada por J. Rojas Ariza, en la cual se protesta, con frase tan antiparlamentaria como la de «mentira», de nuestra queja del miércoles, hemos tenido igualmente el encumbado disgusto de vernos amenazados, por dicho señor-Rojas, «con las funestas consecuencias que nuestra conducta pueda acarrear» en el hospitalario y rumboso periódico de las tres mil pesetas, con aumento en el precio de la suscripción.

Lo sentimos mucho, señores protestantes; pero... cuenténselo ustedes a Rita, o a los dependientes del juzgado, que son los que con alguna frecuencia vienen quejándose de la apatía de ustedes cuando llega la hora triste de que cumplan con su deber.

Trucha que a nosotros no nos guía ninguna amosidad contra ustedes, el hecho de haber silenciado una carta que recibimos el día 23 de Septiembre, en la cual se quejaba «Un suscriptor» de que los conductores de cadáveres, por culpa del morapio, o de sus aficiones terpsicóricas, suelen ir bailando el garrotín y describiendo graciosas curvas, cuando llevan a hombros al que tuvo la desgracia de abandonar esta hermosa vida.

Además, si Rojas, como nos dice en su comunicado, no estuvo en la «Casería del Castaño», mal pudo juzgar del estado de firmeza de sus colegas.

En fin: comprimámselos protestantes; y celebremos mucho (como ellos dicen) que siempre hayan sentido hacia Baco un desprecio simpico.

## Los ferroviarios

Los huelguistas del Sur dirigieron ayer telefonemas a sus compañeros de Almería, preguntándoles si era cierto un rumor que circuló en Granada, respecto a que la mayoría de los empleados habían reanudado el trabajo.

El jefe de la estación del Sur señor Pergrin, nos manifestó, que efectivamente, se había presentado algún personal en las estaciones y casi todo el de oficinas.

En la estación de Granada se presentó el factor señor Piguera.

Agregó el señor Pergrin que había circulado un tren de mercancías desde Granada a Iznalloz, noticia que confirmó el gobernador civil.

Anoche, a las ocho y cuarenta, conferenciaron por teléfono los huelguistas granadinos con sus compañeros de Almería, aconsejándoles éstos que continúen en huelga.

Agregaron los ferroviarios almerienses que si hoy a las once de la mañana, no se ha solucionado la huelga, se celebrará una manifestación en Almería, a la cual asistirán los obreros de todos los gremios, proponiéndose éstos no volver al trabajo hasta tanto se restablezca la normalidad en el servicio de ferrocarriles.

En el tren escrito del Sur llegó anoche el maquinista señor Elias, anunciando las anteriores noticias.

Oímos a varios empleados asegurar que han sido aceptadas las condiciones impuestas por la dirección de la Compañía, excepto que sean separados de sus cargos algunos altos empleados.

Afirmaron algunos ferroviarios que ha sido desistido el director general de la Compañía, señor Fernández de la Somera.

Anoche, a las nueve y cuarenta, celebraron otra conferencia los ferroviarios de Almería, el inspector del Movimiento señor Izquierdo, el agente comercial señor Muñoz y el jefe de esta-

ción señor Pérez, expresándose aquellos en los mismos términos que anteriormente.

Dicese que el diputado señor Amado está gestionando con el Gobierno y la Dirección de la Compañía, la solución de la huelga.

Ayer se efectuó la descarga de algunos vagones de mercancías, las cuales fueron retiradas por los agentes de transportes.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ha salido para los baños de Alhama de Aragón, el diputado provincial don Francisco Echevarría Moreno.

Los estudiantes de Medicina, proyectan obsequiar con un banquete al señor Lana de la Cerda, el cual les ha representado en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha regresado el distinguido abogado don Gonzalo Mata Avicé.

Se le ha concedido la cruz del mérito militar blanca, pensionada, al comandante de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón.

Señor entonabuenas.

Los señores de López Montes están preparando una de esas fiestas agradables que dejan grato recuerdo.

El día de Santa Teresa, fiesta anónima de la señora de la casa, proyectan celebrarlo con una velada teatral, estando ensayándose el juguete cómico de Vital Aza, «Pericito».

El conde de Guadiana ha marchado a Brácanca.

## EL PLEITO DEL GENERALIFE

## Visita de inspección

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde, a las dos y media, giró una visita de inspección al Generalife el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez, señor Tribaldos; el secretario judicial, señor Rodríguez Bueno; el oficial, señor Ruiz, y el alguacil Robles; acompañado del abogado del Estado señor Enciso; de la junta de Conservación de la Alhambra, formada por los señores Gómez Tortosa, Gómez Moreno y Cendoya, y de los miembros de la Comisión de Monumentos señores Góngora y Vallada.

En la puerta de acceso al Generalife fueron recibidos dichos señores por el administrador del artístico monumento y agente consular de Italia don José Daneu, quien dio toda clase de facilidades para que la visita de inspección se llevara a cabo con gran minuciosidad.

Los visitantes recorrieron detenidamente las dependencias del notable recinto, anotando el estado de conservación en que se halla, los señores Gómez Moreno y Cendoya.

Fueron catalogadas todas las obras de arte existentes en el Generalife.

La visita terminó a las cinco y media de la tarde.

Los señores Gómez Moreno y Cendoya visitarán nuevamente el preciado monumento, para completar los detalles adquiridos ayer. Aún no se ha fijado el día en que se realizará esta visita.

## LA REUNION DE ANOCHE

Anoche, y convocada por el popular republico don Antonio Jiménez López, se celebró una reunión de elementos republicanos en el Centro de la calle del Aguila, asistiendo doscientas personas.

La sesión comenzó a las nueve y punto, ocupando la presidencia de la mesa don Antonio Jiménez López, quien al levantarse para hablar, fué saludado con estruendosos aplausos.

Dijo el señor Jiménez López, que la reunión tenía por objeto distribuir los trabajos de organización y hacer propaganda de las ideas del partido reformista granadino.

Después expuso que está competente, mente autorizado por don Melquíades Alvarez para efectuar actos de la índole del que se celebraba, y que no iba con intención de discutir personalidades ni de investigar de ciertos privilegios que sólo puede conceder la soberana voluntad del partido. Terminó diciendo que está dispuesto a luchar y a discutir en el palenque de las ideas, sin descender al terreno de la rivalidad y el antagonismo personal que empuñe en codo y denigra. (Ovación.)

Don Jerónimo Orellana, que siguió como orador al señor Jiménez López, excitó a las comisiones de propaganda que habían de ser nombradas, para que, cindiéndose con fé a la causa, organizaran varios mítines donde se expusieran los deseos del partido. También llamó la atención de los futuros propagandistas a fin de que hagan un censo verdad de los individuos afiliados a la idea, y terminó haciendo un llamamiento a los reformistas granadinos, en el cual encomió las relevantes dotes del jefe indiscutible señor Jiménez López, único que llevará la agrupación legal del partido a la victoria. (Muchos aplausos.)

Don Eduardo Guerrero propuso se constituyera una junta o comisión central del partido, compuesta por individuos de todos los distritos, con objeto de facilitar la organización y propaganda.

El veterano don Antonio Ruiz Morales, aconsejó a los reunidos que secunden la labor del señor Jiménez López, quien por su honradez y brillante historia dentro del partido, se ha hecho acreedor del aprecio general, y terminó diciendo que no se tengan en cuenta

## LA VIRGEN DEL ROSARIO

A la hora acostumbrada continuaron ayer en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, los solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario, siendo ofrendados por el Colegio de procuradores, en cuya representación asistieron su decano don José Gómez Tortosa, don José Gómez Rodríguez y don Francisco Herrera Rodríguez.

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Peña, actuando de diácono don Manuel Gálvez Felices y de subdiácono don Francisco González Correa.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Zamarrigo, de la Compañía de Jesús, el cual en brillantes párrafos ensalzó las sublimes virtudes de la Virgen María, diciendo que es nuestra procuradora de la vida.

Después entonó un himno de alabanza a la hermosa institución del Santísimo Rosario, fundada por Santo Domingo de Guzmán, y puso fin a su elocuente oración con una tierna rogativa a la Virgen.

Durante el acto religioso, al cual asistieron multitud de fieles, la capilla de música que dirige el notabilísimo bajo señor Ramírez, interpretó, con la maestría que le caracteriza, la misa del maestro Vila; Motetes «Yesus», del mismo maestro, cantados por el barítono don Julio Vidal, y Sinfonía de Mozart.

El templo se hallaba profusamente adornado e iluminado.

Por la tarde, a las seis, continuó la novena en honor de la Virgen del Rosario.

El señor Fernández Arcoya pronunció un notable sermón, en el cual hizo una brillante apología de la Sacratísima Institución del Santo Rosario. Terminó con una ferviente súplica a la Virgen María.

La capilla de música dirigida por el señor Ramírez, ejecutó las coplas, Salve y Letanía del maestro Vila y el canto a la Santísima Virgen, interpretado por el barítono señor Vidal.

## JUNTA PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de las señoras López Barajas y Martínez de Roda, de la señorita Solo de Zaldivar y de los señores Aguilera Moreno, Treviño, Ortiz Pujarín, Cerrallo, Pancorbo, Wilhelmi y el secretario señor Aguilera, se reunió ayer la junta provincial de instrucción pública.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la junta por el fallecimiento de un hijo del señor Cerrallo, y dar a este el pésame.

Fué aprobada la propuesta formulada para el nombramiento de maestros interinos en la siguiente forma:

Número 1.º don Alberto Jiménez; 2.º don Juan Herrá Martínez; 3.º don Ángel Gómez Alonsa.

Maestros: Número 1.º don Encarnación Rosillo García; 2.º don Agustín Pérez González; 3.º don Agustín Fera Abarcá; 4.º don Emilia Mejías Aranda; 5.º don Concepción Carretero Ferré; 6.º don Aurora Moradillos. Quedaron excluidos don Antonio Valero,

hasta resolver un expediente que le afecta, y don Ignacio Oviedo, por no haber justificado que posee el título profesional.

Se acordó que se publique la propuesta en el *Boletín Oficial* y que se haga nueva convocatoria.

Se aprobaron los presupuestos para material de escuelas informados favorablemente por la inspección.

Se informó favorablemente en el expediente de permuta tramitado a instancia de don José Guerrero Martín y don Gonzalo Gálvez Carmona, maestros de Atarfe y Noalejo, respectivamente.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Los asistentes a la reunión anterior, fueron convocados para dos mítines de propaganda reformista y constitución de las juntas municipales del distrito, que se celebrarán respectivamente, el lunes 14 y jueves 17 de la próxima semana, en los centros del partido republicano, situados en la calle de la Tina número 13, y Plaza Larga del Albaicín.

La hora señalada para dichos actos, es la de las ocho y media en punto de la noche.

A las once de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don José de Burgos Pérez de Hita.

Ofició la misa el párroco don Manuel Teruel y Daré, asistido de diácono por don Francisco Toroy de subdiácono por don Francisco Herranz.

La capilla de música que dirige el notable bajo don Francisco Ramírez, cantó la vigilia y misa, a canto llano; motetes y un responso final.

Presidieron el duelo, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjil; el de la Provincial, don José de Lezama y Gutiérrez; el decano del Colegio de Abogados, don Enrique Gámir Colón, y don Diego Palacios, en representación de la familia del difunto.

Asistieron al acto religioso, numerosas personas de todas las clases sociales.

La iglesia se hallaba iluminada con profusión, destacándose en el centro un severo catafalco, cubierto con crepones negros y rodeado de blandones.

Imponente manifestación de duelo resultó el acto de la traslación al cementerio del cadáver de la señorita María Antonia Campos Fontalba, verificada ayer tarde.

Presidieron el duelo, el director espiritual de la finada, don José Fernández Arcoya; el presbítero don José Martín López; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Modesto España; el diputado provincial, D. Luis Rico, y don Antonio José Villanova.

Reiteramos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento a la desconsolada familia de la difunta, y especialmente a su hermano, el distinguido ingeniero de caminos, don José Campos.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad escolar es, de 6 a 12 años.

Se acordó ordenar el pago de las retribuciones a los maestros que lo han solicitado.

Se acordó publicar una circular recordando que se celebre la fiesta del árbol en el año próximo.

Se levantó la sesión.

Se acordó tramitar el recurso de alzada entablado por don Manuel R. Jabeja, maestro de Zújar, contra la resolución de la Superioridad, negando el derecho a percibir el anterior maestro de dicha escuela.

Se remitió al Rectorado con informe favorable la solicitud de don José Bueno Vega, maestro de Cogollos Vega, pidiendo su rehabilitación.

Se desistió una instancia de don Antonio Valero, solicitando se le nombre maestro interino.

Se designó a los facultativos señores Perpetua y Vidal, para que reconozcan a la maestra de Guevejar, doña Catalina Cañasveras de las Morenas, a fin de que informen respecto a su aptitud.

Se acordó enviar a informe del inspector la solicitud de licencia por enfermedad, que ha presentado doña Aurora Cedrón, maestra de Puebla don Fadrique.

Se acordó pedir informe al médico y al maestro de Puebla don Fadrique, respecto a las condiciones del edificio que se propone para escuela en el anejo de Almaciles.

La junta quedó enterada del expediente gubernativo que se le sigue al maestro interino de Puebla don Fadrique.

Se acordó comunicar al alcalde de Huelter Santillán, que la edad

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## Lotería Nacional

**Premios mayores**  
Madrid 10.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:  
Con 250.000 pesetas, el 2.140

vendido en Madrid  
Con 100.000 pesetas, el 9.860

vendido en Rentería  
Con 60.000 pesetas, el 11.051

vendido en Cádiz

**Gordueños**  
Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números:  
3.101 Bilbao  
12.429 Valencia  
7.430 Zaragoza  
14.052 Utrera  
16.332 Estepona  
7.059 Barcelona  
6.944 Idem  
202 Idem  
5.449 Madrid  
17.555 Idem  
3.470 Idem  
2.319 Idem  
7.990 Idem  
8.731 Idem  
1.501 Idem  
10.473 Idem  
4.338 Melilla  
13.092 Padrón

**Premios pequeños**  
Han sido premiados con 800 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:  
3.344, 4.712, 4.761, 5.281, 7.667, 13.243, 17.771.  
Baza, 9.397.

## La política

**Consejo en Palacio**  
Madrid 10.—El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey se desarrolló en la forma acostumbrada.

El señor Canalejas pronunció el discurso de rúbrica, el cual fue una recopilación de los asuntos más salientes, tanto de política interior como exterior.

Terminado el Consejo S. M. firmó algunas permutas y concesiones de cruces de Beneficencia.

**Los alumnos de ingenieros**  
Madrid 10.—Una comisión de alumnos de las escuelas de ingenieros agrónomos y de minas ha visitado al jefe del Gobierno, para notificarle que no secundarán la huelga de los futuros ingenieros industriales.

Estos últimos han visitado también al señor Canalejas para pedirle inter venga en la rápida solución del conflicto.

**La repintura de buques.** Guillermo Guillón, enfermo.  
Madrid 10.—Se ha dispuesto que el comandante general de la escuadra forme una junta encargada de formular un nuevo reglamento de pinturas para los buques.

Se halla enfermo de pulmonía, el jefe de los servicios especiales de vigilancia don Guillermo Guillón.

**El té en honor de las misiones extranjeras.**  
Madrid 10.—En el Senado se celebró hoy el té ofrecido por el Gobierno a las misiones extranjeras que han asistido a las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

En una de las Galerías de la Alta Cámara se situó la banda municipal de esta corte.

Hallábanse ocupados los salones y galerías por una selecta concurrencia. Los retratos de los presidentes del Senado fueron objeto de la contemplación de damas y caballeros.

A las seis de la tarde se abrió el buffet.

Entre los concurrentes, además de las misiones extranjeras, figuraban el Gobierno en pleno, el conde de Romanones, las autoridades y muchos diplomáticos y senadores.

Los vicepresidentes y los secretarios del Senado, se multiplicaban para atender y agasajar a los invitados.

**Los créditos pedidos.** El informe del Consejo de Estado. Comentarios. Los que no asistieron a la reunión.  
Madrid 10.—Oficiosamente se ha desmentido que el Consejo de Estado aprobase créditos por valor de treinta millones.

Los créditos solicitados suman casi trece millones, de los cuales cuatro y medio corresponden a la concentración y movilización de tropas con motivo de la huelga ferroviaria y el resto a los puses de los soldados de Melilla y a la adquisición del material complementario de guerra.

El Consejo de Estado aprobó dichos créditos, indicando, que, con motivo de la proximidad de la apertura de las Cortes, debía pedirse a ellas la referida cantidad.

De acuerdo con el informe de dicho

Cuerpo Consultivo, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley.

Los contertulios del Congreso comentaban el informe diciendo que las indicaciones aludidas partieron del señor Moret y otros liberales. Se añadía que las diferencias de criterio mantenidas por los Consejeros de Estado, en el asunto de los créditos motivará un amplio debate en el Parlamento.

A la reunión del Consejo de Estado en pleno dejaron de asistir los señores Urzaiz y Sánchez Guerra.

**García Prieto y el doctor Maestro**  
Madrid 10.—El señor García Prieto y el doctor Maestro almorzaron hoy juntos, conversando extensamente acerca de los asuntos de Africa.

**Firma regia**  
Madrid 10.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia:

Nombrando juez del distrito del Salvador de Granada, a don Francisco de la Torre.

Idem abogados fiscales de la Audiencia de Granada, a don Miguel de la Vallina y a don Deogracias de la Guardia.

De Instrucción pública:  
Jubilando al catedrático de la Universidad Central don Julián Calleja, y conservándosele la condición de decano y catedrático honorario de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

**La minoría carlista**  
Madrid 10.—La minoría carlista ha convocado a una reunión para el sábado, con objeto de adoptar acuerdos sobre las próximas tareas parlamentarias y especialmente respecto a la ley de Asociaciones, cuyo dictamen figura en el orden del día del Congreso.

**La combinación de gobernadores. Varios cese**  
Madrid 10.—Se asegura que en una nueva y próxima combinación de gobernadores que proyecta el Gobierno cesarán varios de dichos funcionarios que desempeñan sus cargos hace más de dos años.

**Real orden**  
Madrid 10.—La Gaceta publica una real orden, señalando para lo sucesivo la temporada oficial del balneario de Lanjarón (Granada), desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre.

**La guerra en Oriente**  
La insurrección en Macedonia. Los búlgaros en acción. Un combate. Se generaliza la batalla. Envío de 130 millones. Alumnos oficiales. Los estudiantes griegos de París y el representante helénico en la capital de Francia. Una proclama del rey Nicolás.

Madrid 10.—Comunican de París que los insurrectos macedónicos han sorprendido y capturado a una compañía turca en la frontera otomana.

Se asegura que los albaneses a las órdenes de Riza Bey, han forzado el cerco de la ciudad de Besana, entrando en ella y siguiendo su marcha por territorio montenegrino.

Las tropas serbias se disponen a atacar a Sandjak de Novi.

En Bazar, 150 búlgaros franquearon la frontera, atacando la posición turca de Ralova. Los turcos se retiraron con quince heridos y poco después volvieron con refuerzos logrando rechazar a los búlgaros, los cuales tuvieron que reparar la frontera.

Los montenegrinos atacaron al fuerte de una posición otomana, situada frente a Pogorizza. El combate duró cuatro horas, tomando parte la artillería turca. Los otomanos tuvieron el fin que abandonar las alturas del Planinatz donde tenían establecidos sus batallas. Los súbditos del rey Nicolás avanzaron hasta Detsch, atacando a esta posición. La llegada de refuerzos turcos generalizó la batalla, que a la hora de recibir este despacho continúa.

Se sabe que en la semana última se enviaron desde Berlín a Constantinopla, por vía rumana, 130 millones de marcos procedentes del tesoro de Habsburgo.

Todos los alumnos de las academias militares de Grecia, han sido promovidos a segundos tenientes.

De París han marchado a incorporarse a filas con carácter de voluntarios, 400 estudiantes griegos.

El ministro de Bulgaria en la capital francesa, que pertenece a la reserva del ejército de su país, ha comunicado al Gobierno de M. Fallières que espera la orden de movilización de tropas búlgaras, proponiendo marchar a Sofía en cuanto conozca el punto en que haya de prestar sus servicios como soldado.

El rey Nicolás ha dirigido una proclama a su pueblo, exhortándole a que acuda al auxilio de sus hermanos de la Vieja Serbia, donde los turcos, afirma, asesinaron a hombres, mujeres y niños. Añade que Monte-

negro está seguro de contar con la simpatía del mundo civilizado, y de toda la raza eslava. Recibirá cuanto ayuda necesite: de Serbia, Bulgaria y Grecia, con cuyos pueblos está alzado Montenegro en el pleito contra la Sublime Puerta.

**Porqué ha declarado Montenegro la guerra a Turquía**  
Madrid 10.—Dicen de Viena que en los círculos diplomáticos se cree que Montenegro, al declarar la guerra a Turquía, se ha limitado a cumplir órdenes de sus aliados Serbia, Grecia y Bulgaria.

Estas encargarán a Montenegro que provoque la guerra, para que impidiera de ese modo la intervención activa de las grandes potencias europeas.

**Historiando lo ocurrido. Reservistas a la frontera. Preparativos ultimados**  
Madrid 10.—Telegrafan de Cetina que un periódico de dicha capital publica un artículo historiando lo ocurrido. Afirma que en todo el mes de Agosto no cesaron los combates entre montenegrinos y turcos.

Según marchando a la frontera reservistas montenegrinos, todos vestidos de uniforme color carne y armados de fusiles sistema Berdan y rusos modelo 1891. También llevan bayoneta y un largo puñal para las luchas cuerpo a cuerpo.

Los montenegrinos han ultimado los preparativos de campaña.

**Proposiciones examinadas**  
Madrid 10.—Participan de Sofía que el Gobierno búlgaro ha examinado las proposiciones de los representantes de Rusia y Austria, no encontrando garantías suficientes de que Turquía cumplirá las reformas esperadas.

**La autonomía de Macedonia. Sin contestación. Tiroteo**  
Madrid 10.—Comunican de Londres que el periódico Chronicle dice que los embajadores de Rusia y Francia en Constantinopla, han visitado nuevamente al gran visir de Mahomed V, con objeto de que el Gobierno turco conceda cuanto antes la autonomía a la región de Macedonia.

La Sublime Puerta ha prometido tener presente dicha petición.

El Gobierno de Bulgaria ha acordado dejar sin contestación la última nota austro-rusa.

En los alrededores de los puertos de Trimzuch y Rissma, situados en la frontera búlgaro-turca, se percibe un violento tiroteo que hace presumir que se ha entablado un combate cuya transcendencia y detalles se ignoran.

**Una circular de Turquía. Estudiantes a la guerra. Prohibición a los periodistas. Continuación de un combate**  
Madrid 10.—La Sublime Puerta ha dirigido una circular a las potencias manifestando que ante la declaración de guerra hecha por el Gobierno montenegrino, Turquía defenderá sus derechos por cuantos medios crea necesarios, declinando la responsabilidad moral y material de cuanto suceda en el país agresor.

Por el ministerio de la Guerra otomano se dictará en breve un decreto ordenando que sean alistados y enviados al teatro de la guerra todos los estudiantes de la Universidad.

También se publicará otra disposición prohibiendo a los periodistas turcos y a los corresponsales de la prensa extranjera, permanecer en el campo de operaciones.

Según noticias de Pogorizza, el combate que ayer comenzó entre montenegrinos y turcos, continuaba la madrugada de hoy con mayor encañalamiento.

**Declaración de Guerra. La contestación de Serbia y Bulgaria. El rey de Grecia en Atenas. Concentración y planes búlgaros. Nombramiento de generalísimo**  
Madrid 10.—Dicen de París que Bulgaria, Serbia y Grecia, no declararán de un modo oficial la guerra a Turquía hasta el próximo lunes.

Serbia se propone contestar a la nota de las potencias, en un sentido opuesto a toda fórmula de conciliación.

El Gobierno búlgaro no contestará hasta el sábado o el lunes.

Un periódico de Sofía asegura que el Gobierno de Bulgaria ha ordenado a sus representantes en Constantinopla que pidan a la Sublime Puerta los pasaportes para salir del territorio otomano.

Ha llegado a Atenas el rey de Grecia, tributándosele una delirante ovación. El monarca, acompañado por inmenso gentío marchó al Palacio, desde uno de cuyos balcones dirigió la palabra a su pueblo, dando las gracias por el recibimiento que se le hacía y expresando la plena confianza que tiene en sus súbditos y en el Gobierno helénico.

Ha quedado terminada la concentración del ejército búlgaro, el cual según se asegura, ocupará mañana

ciertos puntos estratégicos de la frontera turca.

Ha causado general satisfacción en Bulgaria el nombramiento de generalísimo del ejército de dicho estado, hecho a favor del general Sawaff.

**El comité de jóvenes turcos. Un manifiesto. Los estudiantes turcos. Concentración terminada. La actitud de Albania**  
Madrid 10.—Dicen de Constantinopla que el comité de jóvenes turcos ha enviado un manifiesto a sus representantes en las provincias del imperio, declarando que el deber de todos los otomanos es ayudar al Gobierno.

Se ha celebrado un mitin de estudiantes, los cuales acordaron pedir la guerra contra Montenegro, Grecia, Bulgaria y Serbia. Luego organizó se una manifestación que se trasladó a la Sublime Puerta, donde se celebraba un Consejo de ministros. La llegada de una compañía del ejército fue acogida con entusiastas vivas.

El gran visir y el ministro de Marina dirigieron la palabra a los estudiantes, afirmando que cumplirían su deber.

Ha terminado la concentración del primer cuerpo del ejército turco, el cual tiene su cuartel general en Andrinópolis, cubriendo el camino de Constantinopla.

En un verdadero campo airincheado se hallan las vanguardias turcas escalonadas en lo largo de Maritza y cerrando las carreteras que van hasta Filippópolis.

Se cree que Albania se dividirá en dos bandos, uno de ellos contrario a la invasión extranjera.

**El primer cañonazo**  
Madrid 10.—Comunican de Cetina que el primer cañonazo contra los turcos ha sido apuntado por el príncipe Pedro, hijo menor del rey Nicolás y capitán de Artillería.

**La Bolsa**

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo	84.40	84.20
Fin corriente	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 30.000 pta. nominales	84.20	84.25
» E de 25.000 »	84.25	84.30
» D de 12.500 »	84.30	84.70
» C de 5.000 »	84.70	87.75
» B de 2.500 »	84.75	84.80
» A de 500 »	86.00	86.00
» G y H de 100.000 nominales	87.00	87.00
En diferentes series	00.00	00.00
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 30.000 pta. nominales	101.55	101.50
» E de 25.000 »	101.60	101.60
» D de 12.500 »	101.55	101.60
» C de 5.000 »	101.65	101.60
» B de 2.500 »	101.65	101.65
» A de 500 »	101.65	101.65
En diferentes series	101.60	101.65
Fin corriente	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	00.00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pta. nominales	00.00	00.00
» D de 12.500 »	00.00	00.00
» C de 5.000 »	95.00	95.00
» B de 2.500 »	95.00	95.00
» A de 500 »	95.00	95.00
En diferentes series	00.00	00.00
<b>Bonos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000.00	000.00
» al 4 por 100	101.50	101.50
Acciones del Banco de España	448.00	448.00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	290.00	250.00
Id. del Banco Hispano Americano	000.00	141.00
Sociedad General Agrícola Española	43.25	43.75
Id. Id. ordinarias	00.00	00.00
Id. Id. obligaciones	80.00	80.00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	89.60	89.00
3 por 100 francés	91.65	91.25
<b>CAMBIOS</b>		
Paris a la vista Franco	5.85	5.70
Londres » Libras esterlinas	26.74	26.70

**Los ferroviarios**

**EN MADRID**  
La huelga del Sur de España. Lo que dice Amato  
Madrid 10.—El señor Amato estuvo hoy en el ministerio de Fomento confirmando que los ferroviarios de Sur de España le han confiado poder para resolver la huelga, habiendo conferenciado con el jefe del Gobierno y con las Compañías y prosiguiendo sus gestiones, sin que hasta ahora haya nada definitivo.

El señor Amato dijo que había aceptado el encargo, aunque indicando a los ferroviarios del Sur que nunca segundas partes fueron buenas.

**Declaraciones de Villanueva**  
Madrid 10.—Interrogado por los periodistas el señor Villanueva acerca de la huelga de los ferroviarios del Sur de España, ha manifestado que continúa en igual estado, añadiendo que el Gobierno puede influir poco, pues ya tiene agotados todos los recursos que dentro de su misión ha podido encontrar. Ha aconsejado a la Compañía y espera que ésta hará cuanto le prudencia, en armonía

con sus intereses le dicte en beneficio de la normalización de los trabajos y de las aspiraciones de sus obreros.

**EN BARCELONA**  
Para inspeccionar los servicios. Un banquete. Aconsejando la vuelta al trabajo  
Madrid 10.—Participan de Barcelona que ha llegado a aquella capital el subdirector de la Compañía del Norte para inspeccionar los servicios.

Los jefes y oficiales de ingenieros que fueron a Barcelona con motivo de la huelga ferroviaria, han sido obsequiados con un banquete por sus compañeros de la guarnición.

En la pizarra del Centro ferroviario se ha fijado un anuncio, aconsejando a los huelguistas la vuelta al trabajo.

**De Barcelona**

**Escándalo municipal**  
Madrid 10.—Comunican de Barcelona que al levantarse la sesión celebrada hoy por aquel Ayuntamiento, se promovió un formidable escándalo en el que tomaron parte los radicales y disidentes, los cuales llegaron a las manos, repartiéndose algunos bofetadas y garrotazos.

El público invadió el salón de actos.

**Consejo de guerra**  
Madrid 10.—Dicen de Barcelona que ha comenzado el Consejo de guerra contra el guardia civil Gregorio García, por insultos a un superior.

El fiscal ha pedido para el reo la pena de seis años de prisión.

**Disposiciones de la Compañía de tranvías en favor de sus obreros. Individuos detenidos**  
Madrid 10.—Notifican de Barcelona que la Compañía de tranvías de aquella capital ha destinado 50.000 pesetas a la creación de una caja para dar pensiones a sus empleados, cuando lleguen a la vejez.

Además han dispuesto que los hijos de los empleados tengan preferencia para ocupar plazas vacantes.

Han sido detenidos varios individuos por expender billetes de Banco falsos.

**Corrida de toros**  
Madrid 10.—Notifican de Barcelona, que en la plaza de toros de aquella capital se han lidiado hoy seis bichos de la ganadería de Valle, que resultaron mansos.

Primero.—Gallito muleta superior y larga una estocada atravesada y dos pinchazos.

Segundo.—A causa de excesiva bravura se le tuesta el morrillo. Joselito, después de una faena de muleta breve, atiza una estocada atravesada.

Tercero.—Gallito se porta bien con el trapo rojo y agarra tres pinchazos y una estocada delantera.

Cuarto.—Joselito cueiga dos pares de banderillas, uno malo y otro bueno. Trastea regular, concluyendo con una estocada atravesada.

Quinto.—Joselito adorna el morrillo del toro con un buen par de palitros y Gallito con uno delantero. Rafael Gómez despacha al animal de dos pinchazos y dos intentos de descabello.

Sexto.—Joselito, después de una breve faena de muleta, arrea una estocada buena.

**Miscelánea**

**Conferencia de Rodríguez Carracedo**  
Madrid 10.—El catedrático de la Universidad Central don José Rodríguez Carracedo, ha dado una interesante conferencia en el Instituto Rubio sobre el tema "La influencia del ácido úrico en el artrismo".

El salón estaba ocupado por distinguidos médicos y por los profesores del establecimiento.

El señor Rodríguez Carracedo expuso modernas doctrinas acerca del artrismo, desde el punto de vista químico, considerándole como un metabolismo perturbado de las materias albuminoides, en las cuales se señala como término el ácido úrico, y atribuyó los fenómenos graves del artrismo a la acción de las bases nucleicas, en vez de culpár principalmente al ácido úrico.

El sabio catedrático fué aplaudidísimo.

**Un vuelco. Varios heridos**  
Madrid 10.—El coche correo de Alcobendas, ha volcado cerca de Madrid, resultando varios heridos, cuatro de ellos graves.

**Arrollado por un tranvía**  
Madrid 10.—Un tranvía arrolló y mató hoy en Chamartín al vecino de Tetuán de las Victorias, Casimiro Guijarro, de 43 años, el cual fué a cruzar la vía montado en un burro en el momento de pasar dicho vehículo.

Ha sido detenido el maquinista, aunque la desgracia fué inevitable.

**SEVILLA**  
Egreso de fuerzas  
Madrid 10.—Notifican de Sevilla que ha llegado el transporte Almi-

rante Lobo conduciendo doce escuadrones de caballería, procedentes de Melilla.

A esperar dichas fuerzas acudieron al muelle las autoridades de aquella capital andaluza.

**Extranjero**

**ALEMANIA**  
Explosión de un dirigible  
Madrid 10.—Comunican de Berlín que un dirigible militar hizo explosión, quedando destruido, sin ocasionar desgracias personales.

**FRANCIA**  
Automóvil que vuelca  
Madrid 10.—Telegrafan de Perpignan que el omnibus automovil que hace el servicio entre la frontera francesa y Ripoll, volcó cayendo a un precipicio, y resultando heridos 18 viajeros, cuatro de ellos gravemente.

**EL LEON**

**Para la temporada de invierno**  
Participamos al público que en los acreditados almacenes de trajes El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela el colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capes, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pelizos.

Imenso surtido en fantasías de lana sed ya de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornasol y chiné. Felips, Peluches, Paño abrigos, dos caras, Paño mantelitas, Pielas lana. Todo lo que se quiera en Frazneta piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisien-

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es El León. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

ABARICOS 1912  
ULTIMAS CREACIONES  
EN  
**EL BUEN TONO**

**SAN JOSE**  
LA HIGIENE Y EL ABRIGO  
En los grandes surtidos de géneros de abrigo que presenta esta casa se encuentran los trajes HIGIENICOS ANTIREUMATICOS del DR. RASURLE, única casa autorizada para su venta.  
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

**CLASES DE INGLÉS**  
Mis Agnes Batt de Londres, profesora de inglés, da clases de este idioma por un método fácil para hablar pronto. Todos los días para caballeros y otras distintas para señoras en la calle de Alvaro Bazán, antes Lepanto número 8, junto a la Gran Vía.

**PRECIOS**  
Clase diaria, pesetas 12  
Id. alterna, 8  
Para informarse respecto a las horas, se dirigirá a dicha profesora, Península Carmoza de la Alhambra, sábado y domingo desde las cinco de la tarde, personalmente o por escrito.

**Una desgracia**  
Ayer tarde, a las cinco, la niña de 8 años de edad, Carmen Melguizo, vecina de Dúrcal, intentó atravesar la calle Real de este pueblo, en el preciso momento en que pasaba el automóvil que hace el recorrido de Granada a Lanjarón.

Dicho vehículo iba guiado por el «chauffeur» Antonio Molina, el cual, al ver el peligro que corría la niña, retrocedió, sin que a pesar de sus esfuerzos pudo evitarse que el coche diera un golpe a aquella, despidiéndola contra el pavimento.

Recogida la niña por varias personas que presenciaron el accidente, la condujeron a casa del médico, quien le curó una extensa herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Los guardias civiles del puesto de Dúrcal, Antonio Guarda y José Ruiz, detuvieron al «chauffeur», conduciéndolo a presencia del juez don Nicolás Fernández, el cual no encontrando motivos de culpabilidad, toda vez que el atropello de la niña fué motivado por imprudencia de sí misma, decretó la libertad provisional de Molina.

**Teatros**  
SERVANTES  
Decíamos ayer...  
Que solo disponíamos de tres líneas para hacer la reseña de la opereta *El verbo amar*, estrenada anteanoche en el coliseo del Campillo.

Tampoco hoy podemos dedicarle, como quisieramos, el NOTICIERO. Entre la guerra de Oriente, la huelga ferroviaria y averiguar quién representa en Granada a don Melguizades, se consume el espacio periodístico a paso de automóvil.

Pedro XIII quien guerra con Juan XII, en el preciso momento de comenzar el prólogo de la obra.

Las huertas de Pedro, son arrolladas por las de Juan y cuando éste va a mostrarse dictador, recibe un despacho del teatro de la guerra, comunicándole que se han vuelto las tornas.

Y como Pedro desconoce la buena nueva, don Juan aprovecha la ocasión para dar un golpe hábil, mostrándose generoso; pero, exigiendo que un hijo suyo, nacido momentos antes en su palacio, se case, al transcurrir veinte años, con una hija, que por rara coincidencia, acaba también de dar a luz la conyugue de Pedro.

Esta es la base de la opereta. Los ministros de Pedro XIII, presididos por Mariposo, una especie de Canalejas en lo referente a encontrar salidas para todo, inventan un diccionario especial, en el que se desfigurán todas las palabras que puedan revelar a la princesa las delicias del amor.

En el diccionario de Mariposo, se llama al corazón bailarín; al idolo farmacéutico; al amor, azucarero; a los besos, bofetadas, y así sucesivamente.

Hay escenas de una fuerza cómica irresistible, como las en que la princesa siente en el bailarín un hondísimo azucarero por su padre, y las en que llama farmacéutico a su prometido, a quien da de mamorros cuando le pide un beso...

No se puede pedir al libro de El verbo amar, asunto más entretenido dentro de la moral de su desahoyamiento, ni más ingeniosidad en el diálogo y en los cantables. Bien lo demostró el público con sus aplausos, y con sus muestras de entusiasmo en diferentes pasajes de la obra.

Con menos levadura, hemos visto muchos, muchísimos libros de operetas extranjeras que están dando la vuelta al mundo y millones a sus autores.

Antonio Paso, nuestro paisano, el popular e inimitable autor cómico, puede estar satisfechísimo del merecido éxito que en su tierra ha obtenido, pues pocos granadinos dejarán de conjugar su verbo durante muchas noches.

La música de don Francisco Alonso y el maestro Torregrosa, no... no la puede oír con la claridad indispensable para juzgarla, porque desgraciadamente, para mí, tengo algo atrofiado el tercero de nuestros cinco sentidos corporales.

Dijéronme que la partitura está bien hecha y que demuestra en sus autores cosas de músicos a lo Wagner, Chapi, Serrano y otros colosales. Acato el parecer de los que tal juicio emitieron.

En la interpretación de la obra se distinguiendo, mejor dicho, se excedieron, mereciendo alabanzas generales, Emiliano Latorre, Concha García Ramírez y Carmer Andrés.

Los demás intérpretes, admirables. Mi enhorabuena a Antonio Paso y a la empresa, y siento con todo mi bailarín no consignar más elogios por falta de espacio.

Dominguez

Anoche había deseos de ver la reaparición del Barbero de Sevilla, en nuestro escenario. Se esperaba mucho de la García Ramírez, y, en efecto, la hermosa triple satisfizo a la concurrencia.

Una salva de aplausos premió su labor en la polonesa, que es el número en que confinábamos se luceira la inimitable diva.

Esta noche, como tercer viernes de moda, se ha de encontrar este coloso muy concurrido, dado el gran número de localidades que se expendieron anoche.

En la primera sección se pondrá en escena Los ojos negros; en la segunda, cuarta representación de la aplaudidísima zarzuela El verbo amar, y en la tercera sección, a las diez, triple, se entranarán la obra de los Quintero La Pizana y La Cocina, gran éxito del teatro Apelo de Madrid, y terminará con El Barbero de Sevilla.

EN LA AUDIENCIA

Cosas de niños

Diego Moreno Cervera, Diego López García, Francisco Rincón Moreno, Juan Avilés Ríos, Pedro Jiménez Vega, Francisco Cano Avilés, José Álvarez Jiménez, Diego Avilés Pedregosa y Juan Mazuela Rodríguez, casi todos ellos menores de dieciocho años, en los meses de Julio y Agosto de 1911, se dedicaron a organizar una sociedad titulada Juventud socialista de Montefrío, cuyo fin principal consistía según su reglamento en "trabajar para la educación societaria y socialista de la mujer, prestar ayuda vigorosa a las reivindicaciones feministas creado agrupaciones de mujeres obreras y conducir las a terreno de la lucha de clases. ¡¡Una tontería de programación!!

Más no pudimos regenerar el mundo como deseaban, porque el gobernador no bien hubo pasado sus ojos por el reglamento que estas y otras muchas reformas contenía, lo envió al juzgado, el cual incoó proceso contra la junta directiva de tan malograda sociedad y se incautó de un sello y una libreta con el acta de la única sesión celebrada.

Ayer en la sección 2ª, comparecieron los 10 regeneradores de la mujer, acusados por el fiscal de un delito cometido en ocasión del ejercicio de sus derechos individuales, garantizados por la Constitución, y en forma mesurada y elocuente, hizo ver al jurado que no se trataba de una niñería, sino de un hecho grave, dando lo que en otras poblaciones más levantiscas habían hecho estas sociedades de niños.

Los defensores señores Jiménez

López y Gil de Gibaja, hicieron informes brillantes.

El jurado dió veredicto de inculpa bilidad y la Sala absolvió a los diez procesados.—V.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: la sociedad «The Alquife Mines and Railway Company Limited». Recurso contencioso contra el decreto del señor gobernador civil de la provincia, de 10 de Noviembre de 1911. Hoy excepción de incompetencia de jurisdicción. Abogados, señores Guglieri y el fiscal de lo Contencioso; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Francisco Moreno del Cid, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Molina; procurador, señor Amaro, secretario, señor Alonso.

Prórroga Se le han concedido treinta días de próroga en la licencia que disfruta, el vigilante de primera clase del Penal de esta capital, don Luis Alcalá Esqueta.

Recurso de casación Se han interpuesto recursos de casación en causas procedentes de los juzgados de Guadix y Sagrario, seguidas contra Torcuato García Hernández, por disparo, y contra Antonio Ross Puertas y Antonio Cotel Ramírez, por disparo y lesiones.

Vuelta al cargo Después de hacer uso de treinta días de licencia que le fueron concedidos, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Purchena, el juez don Pedro Muñoz y Sánchez.

Uso de licencia Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, el juez de primera instancia de Huércal Overa, don Germán Cibeiza y Alvarez.

Baja A causa de hallarse enfermo, se ha dado de baja en el desempeño del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga), don Julio Miaz Sals.

Poseción Habiendo regresado de Villanueva de la Reina a donde fué para practicar diligencias con motivo de los homicidios de Matías y Juan Martínez Carmona y de las lesiones graves que sufrió José Ayllón Díaz, ha tomado posesión nuevamente del cargo de juez de primera instancia de Andájar, don José Méndez Novos.

Pleitos y causas En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes pleitos y causas:

Pleitos: Juzgado de Linares. Gregorio Barán Cestrinado y Justo García Valle y don Francisco Rodríguez Luque, como presidente de la sociedad minera «Pozo Ancho», y la Compañía de seguros «La Vasco Navarra», sobre accidente del trabajo.

Causas: Juzgado de Motril. Contra Francisco López Santos, por lesiones. Salvador. Contra Rafael Romero Sánchez y otros, por disparos de arma de fuego y lesiones. Ugijar. Contra José Santiago Corral, por lesiones.

Sagrario. Sobre suicidio de Bernardino Martín Sánchez. El mismo juzgado. Contra Lorenzo Bolívar Molina, por infracción de la ley de caza. Loja. Contra Fernando González Ortiz, por hurto.

El mismo juzgado. Sobre lesiones mutuas de Concepción Jimena López y otra. Baza. Contra Antonio Molina Burgos, por disparo y lesiones.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Chimenes y Busquistar han quedado expuestas al público la matrícula industrial y la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Chuchina, Francisco Pérez Medina. La guardia civil de Jayena ha detenido a Juan García Ruiz para cumplir condena.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Baza y Darro ha quedado expuesta al público la matrícula industrial. La guardia civil de Alquife ha detenido a Julio Martínez, para cumplir condena.

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Cogollos Vega.

En Covadonga se celebrarán fiestas el día 10 del mes actual en honor de la Virgen de la Cabeza.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Alamedilla, Cogollos Vega y Dólar ha quedado expuesta al público la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

La guardia civil de Motril ha detenido a Francisco Sánchez Granados y Francisco Guerrero para cumplir condena.

El alcalde de Pinos Puente ha participado a este Gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero de la fábrica de San Pascual, Enrique Arroyo López, el cual se ocasionó varias contusiones en el pie derecho.

En breve dará principio los trabajos del registro fiscal en los pueblos de Pitres y Pinos del Valle.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cortes y Gzaens, Zújar, Cortes de Baza, Turón y Cacia han quedado expuestas al público los padrones de cédulas personales y el presupuesto para el año próximo.

En la Peza se celebrarán fiestas y feria los días 10, 11 y 12 del actual.

La guardia civil de Otívar ha detenido a Juan Costa Pérez, para cumplir condena.

La de Pinos Puente ha detenido a Rafael Heredia Moya y Antonio Bueno, para cumplir condena.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Maltrana. En las secretarías de los Ayuntamientos de Lújar, Píñar, Cogollos de Guadix, Alfarc, Quéntar y Gualchos, se encuentra expuesta al público la matrícula industrial.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Pinos Puente, José Gómez Baños. En Alfarc se celebrarán fiestas los días 10 y 13, en honor del Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha expedido título de Bachiller a favor de don Manuel Martín Sierra y don Diego Moreno Casasola.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 11.—San Luis Bertrán, confesor. San Nicasio, San Germán, San Plácido y San Fermín.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Luis Bertrán, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (Nuestra Sra. del Pilar).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de 40 Horas.—En la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar (Hospital de la Tifa) por su fundador.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en la Tifa).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de Comunión.—En los Hospitalicos a las ocho y media. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En la Tifa a las diez.

Funciones en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las doce de la mañana y predica el R. P. Ramón López Frutos, Rector de las Escuelas Pías.—Asiste la Sociedad Azucarera «Nueva Rosario».

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Tifa.

Novena en honor de San Francisco.—En las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis y media de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el Sr. Dr. don José Fernández Arceya.—En Zafra a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Blas Ayllón González, canónigo de la Santa I. Metropolitana.

Ejercicio de la Pia Unión en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia de los Hospitalicos a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Teófilo Granaica.

Vísperas solemnes.—En la Catedral a las tres y media de la tarde. Maitines solemnes.—En la Catedral a las cuatro y media de la tarde.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitulor. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antón, a las ocho y media.

En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Lourdes, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Ayuntamiento

El alcalde ha ordenado que emita informe uno de los arquitectos respecto a los perjuicios que ocasiona a la Huerta de Avilés, en Fuente Colorado, el caudal y escombros allí depositados.

También ha dispuesto que informe un arquitecto y el ingeniero municipal acerca de la instalación de talleres mecánicos en la casa número 15 de la calle de Buen Suceso.

El alcalde ha solicitado del presidente de la Diputación que procure se consigne en el presupuesto provincial para el año próximo la cantidad necesaria a fin de completar los estudios en la facultad de Ciencias, cosa que también hará el Ayuntamiento.

Ha dispuesto el alcalde que se pongan dos compuertas de hierro en el depósito de agua de la Victoria.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haber elevado al Ministro de la Gobernación, un recurso promovido por el alcalde de la Peza, contra el Ayuntamiento de Guadix.

Edicto del Ingeniero jefe de este distrito minero, haciendo saber que don Antonio Fuentes, ha solicitado la propiedad de una mina de hierro con el nombre de «La Concepción», en término de Loja.

Relación de las licencias de caza y de uso de armas expedidas durante el mes de Septiembre. Anuncio de la tesorería de Hacienda de esta provincia, declarando incurso en el apremio de primer grado a varios deudores de esta capital.

Edicto del alcalde de Chimenes de estar aprobada la matrícula industrial. Otros ve los alcaldes de Chimenes, Daifon del, Turón, Cogollos Vega, Cortes de Baza, Dólar, Lugros y Busquistar, de estar aprobado el presupuesto del año 1913.

Registro Civil

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: señorita María Antonia Campos Fontaña. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: don Juan Baeza Moya, María Josefa Pérez Sánchez, Francisco de Paula Huertés González y Carmen Escrivano Sánchez. Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguno. Nacimientos, ninguno.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Muñoz Jiménez, comandante de infantería.—Imaginería, don Enrique Ambel y Cardenas, coronel de infantería.—Hospital y provisiones don Jaime Font, primer capitán de artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 4 1/2 pesetas. Existencias de ayer, 1349 quintales. Entrada de hoy . . . 125 .

Total . . . 1474 . Vendido . . . 106 . Quedan . . . 1368 .

Carnización y precios del día anterior: 13 reses mayores, con peso de 1981 kilos, de 4 2 1/2.

46 borregos, con peso de 690 kilos, de 1 7/2 a 1 7/6. 20 cabros con peso de 168 kilos, a 1 5/5.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, 4 47 reales. Dentro de la capital, 4 59.

En Sevilla: Se cotiza a 12 75 pesetas los 11 y 12 kilos, de la clase corriente. El escogido, a 13 pesetas.

En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos. En Jaén: Aceite añejo, de 13 25 a 13 50 pesetas. El fresco, de 13 a 13 25 la arroba de 12 42 kilos.

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13 25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos. En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.

Los Boques Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo reco, de 24 43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)

Cebada, a 24 21 pesetas los 100 kils. (A 31 reales fanega.) Habas blancas, a 24 47 pesetas los 100 kils. (A 48 reales fanega.)

Habas morabitas, a 24 13 pesetas los 100 kilogramos. (A 47 reales fanega.) Habas morunas, a 23 14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.)

Yeros, a 19 83 pesetas los 100 kils. (A 46 reales fanega.) Avena, a 24 24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs. Garbanzos, de 52 63 a 56 14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Aceite, a 108 68 a 113 04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba.) Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

ESTACION METEOROLOGICA

de la provincia de Granada. Día 10 Octubre de 1912

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento. Rows for A las 8, A las 16.

Temperatura máxima al sol, 20°.—Idem máxima a la sombra, 19°.—Idem mínima cubierto, 7°.—Idem mínima descubierta, 6°.—Evaaporación, 2 54.

ESPECTACULOS

Función para hoy, Tercer viernes de moda. A las ocho: Los ojos negros. A las nueve: El verbo amar. A las diez: Sección doble. La pizana, La cocina y El Barbero de Sevilla.

Precios para las sencillas: Butacas con entrada, 1 10; entrada principal, 0 25; paraiso, 0 20. Precios para la doble: Butacas, 1 65; entrada principal, 0 35; paraiso, 0 30.

LUX EBEN

Tres magníficas secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media, tomando parte en ellas la notable trupe inglesa The Konkon. Además se exhibirá un selecto programa cinematográfico.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ticsera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

EMULSION SCOTT. Superior al mejor aceite de higado de bacalao. PARA ADULTOS Y NIÑOS. Imágenes de un niño y un hombre con un pez.

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS EN LA LIBRERIA DE PAULINO V. TRAVESET. Calle de Mesones, número 52 - GRANADA. DEPÓSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA. Venta de libros a plazos.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ. Torres y López. DESPACHO Y FÁBRICA. Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca). 80.000 metros de existencia. Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedid el catálogo.

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE. ACADEMIA DE SANTA BARBARA. Dirigida por el teniente coronel de Artillería Don Felipe de Arteaga. SAN MATÍAS 7 y NAVAS 2 (antes Aixa, 4).

Table with 4 columns: NOMBRES, Notas medias, Academias, OBSERVACIONES. Lists names like Eduardo Picazo Barló, Jorge Suárez L. de Sagredo, etc.

Automóviles a Lanjarón. Desde el día 15 del mes actual ha quedado establecido un nuevo servicio de automóviles a Lanjarón. La salida de dichos coches será a las siete y media de la mañana y el regreso a las once. Los billetes se expendien en el estanco de la A cera del Casino y en el balneario de Lanjarón.

PARA LAS SEÑORAS. Madame Rina Antiquoiri poré en comendamiento de in numerosa clientela que llegará el día 20 al 23, con los últimos modelos de París, en sombreros de señora y niña. Acera del Casino, 9, entrasuelo. TENEDOR DE LIBROS. Se ha puesto a la venta la LAMPARA IRROMPIBLE RAY. en los principales establecimientos de material eléctrico. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Maceo Foss, 2, Granada.

# PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.



## Nueva lámpara Osram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste á toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fijese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

En GRANADA: D. Miguel González Peraltes, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hijeros, 2 (Mesas).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de don Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

LOS TIROLESES

Compañía Anónima de Seguros

## LA AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

## ANEMIA

Hémo-globine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

### DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

### EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden libros

Carrera de Genil, n.º 14

piso segundo

FAMILIA FORMAL admite persona estable. Piso moderno y céntrico. Habitación cómoda e higiénica. Darán razón: Jardines, 26.

## RECORDATORIOS

Pueden verse en el

### Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

### SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Bahama, Puerto Limón y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 2, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tangier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos, que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

## MOTRIL

# GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

### ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Comodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Récodo de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio González Obispo, Alaraz, 25 y 27, Córdoba.

Subdirector en Granada: Don Pascual García Brocas, Alhóndiga, 10, segundo.

## JOSE DE LARROCHA

Artista, Pintor y Restaurador

Puerta Real núm. 7, 3.º Junto a la Central de los Andaluces

Enseñanza del dibujo de figura, paisajes, adorno, antiguo y flora ornamental.

Pintura artística de figura; paisaje, óleo, acuarela y pastel.

Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre engatillado y traspaso de tabla a lienzo.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicoseta y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

### Esqueletos

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 120

F. L. PARREÑO

### La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

tiendo los primeros síntomas de éxtasis:

—¡Qué escena tan sublime!  
Su sirviente tartamudeó:  
— Señor, acordaos, por Dios, de mi señora Adela. ¡Es tan hermosa!...

A la vez se oyó el golpe de un remo que chocó con el cuerpo de los reos y la voz de Flaviano que le dijo:

—¡Toma, miserable! Si vuelves a profanar ese nombre con tus inmundos labios te mato!

—No los despégare más, que nos van a oír.

Y el desgraciado se llevó la mano al sitio donde su amo fijó el canto de un remo.

El acento de la griega prosiguió:

Es mi mundo un calabozo, mis campos el hondo mar, continuo vaivén mi gozo, mi compañero el pesar.

Tengo por dueño un anciano, por carcelero un lebré, y por esposo a un tirano fiero, caduco, cruel.

—Cuando así te expresas—dijo Osorio,—no pueden comprender el griego las personas que te rodean, y siendo así... Continúa; oigamos:

En Grecia aitiva pobre nací; mi padre misero, por oro vil, me vendió al déspota que manda aquí. ¡Ay! ¡Cuánto amargua la flor servil que el tallo inclina para gemir, mientras sus ojos besa un repüll!

Mustafá, dale a esta infeliz vida en el mundo, que no es vivir los veinte abriles que contó aquí. Llorando vivo, llorando, sí, que mi alegría, que mi reír, nunca empezaron, nunca, ¡hay de mí!

La vez de la griega se apagó; cesó el preludio de su cítara e invadió el espacio el monótono y sordo ruido de las olas quebradas en las cuatro galeotas.

Flaviano tornó a exclamar:

—¡Cómo interesa el acento de esa mujer! ¡Qué ideas tan tristes y amargas! ¡Oh! Yo no puedo, a fuer de hidalgo, dejar abandonada a esa infeliz.

E imitando un aire maltés, cantó en griego, y para que ella sola lo comprendiese, las siguientes octavas; si bien, y con el objeto de no excitar sospechas entre los carceleros de la odalisca, continuó fingiendo su oficio de pescador a cuyo fin

concluía siempre sus estrofas con frases en turco, alusivas a su oficio y mercancías. De este modo pretendía burlar á las gentes de las galeras, haciéndoles tomar el griego por el maltés, suponiéndole un preámbulo para venir á concluir las octavillas con las solas frases que sabía en turco; contrariadas á los nombres de los pescados y á su repetido oficio, únicas que demostraron conocer los pescadores de Malta que llegaban hasta allí.

Insertamos a continuación los versos improvisados por el osado vate, poniendo con letra bastardilla los que cantaba en turco, para que no se confundán con los que expresaba en griego.

Su voz, tan dulce como la oculta odalisca, entonó:

Griega bella, injusto el hado si te condena a sufrir, dile que quieres vivir en otro mundo mejor. No es posible que tu acento desoiga el destino ingrato, siendo tan puro, tan grato... ¿No hay quien llame al pescador?

Si cual es tu voz angelica es tu faz encantadora, dile al sino que ya es hora de abrir tu pecho al amor. A un galán de lenguas tierras contarás penas y cuitas entre arboradoras citas... ¿Nadie llama al pescador?

Implora del hado impio amoroso porvenir: llama, que suel veñir en forma de trovador. El hierro de tu mazmerra con su diestra romperá y al tirano humillará. ¡Ay!... vende el pescador.

Gacela del gran Pireo, ¿quién te unció con vil cadena? Si el manguado te condena, puede salvarte el amor. Los mares de África surca guerrero andaz que por ti vino desde allende aquí... Pescador... al pescador.

Si los aromas de Persia, si los jardines de Oriente trocar quieres por ardiente, activo y noble cantor, abre, griega, la escotilla y acobarda tu amargura, empezando la ventura... Lubinas, del pescador.

Caballa, pajel, bonito, salmonete, rodaballo. Por más que miro, no hallo tu semblante encantador. Adios, odalisca; fue tu canto loca quimera; adios, ilusión primera... A tierra va el pescador.

Calló Flaviano, miró en torno, pero nada vió; luego exhaló un suspiro, y un minuto después xió brillar en la popa de la galeota que tenía a su izquierda una rojiza luz que salía de la pequeña ventana o porta de la cámara principal del buque. Osorio cogió un remo, y acercando su bote, contempló un rostro perfecto, que debía ser el de la griega. La hermosa joven distinguió a Flaviano, y sacando la cabeza, le preguntó muy quedo, en griego y con un poco de timidez:

—¿Eres pescador?

—No—le contestó el poeta con entusiasmo.

—¿Cristiano?

—Sí.

—¿Maltés?

—Español.